



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen sin previa convocatoria en las Oficinas de la Compañía INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. ubicada en las calles Arízaga 1508 entre Juan Montalvo y Nueve de Mayo, los siguiente Socios: Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, en calidad de Socia y Presidente de la Compañía, propietaria de doscientos ochenta participaciones de un dólar cada una; Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado, en calidad de Socia y Gerente de la Compañía, propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una; y Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo, en calidad de Socia, propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una. Habiéndose reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía se resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR INFORME DE GERENTE**
- 2) CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. la Ing. Patricia María Campoverde Aguilar y como Secretaria la Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado en su calidad de Gerente de la Compañía. Se declara instalada la Junta y acto seguido comienzan a tratar el primer punto del orden del día.

La Secretaria da lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía que corresponde al Ejercicio Económico del año dos mil doce, los asistentes luego de escuchar el informe lo deliberan y aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto del Orden del día, consta conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, sobre éste particular la Señora Gerente expresa su análisis y comentarios sobre las gestiones realizadas, para obtener una utilidad, lo que representa rentabilidad para la Compañía. Los señores Socios al escuchar la explicaciones de la Señora Gerente, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año dos mil doce.

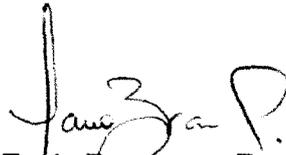
Agotados todos los puntos a tratar, la Presidenta declara concluida la Junta y se concede un receso para la elaboración del Acta, luego se reinstala la sesión para dar lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos, dando por terminada la Junta a las once horas treinta minutos. F: - Patricia María Campoverde Aguilar, Socia-Presidente; F: Andrea Alexandra Guevara Alvarado, Socia-Gerente Secretaria; F: Tania Esperanza Bravo Gallardo, Socia.



Ing. Patricia María Campoverde Aguilar
PRESIDENTE
SOCIA

ANDREA GUEVARA A

Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado
GERENTE
SOCIA



Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo
SOCIA